

interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente o se produzca la desestimación presunta por silencio del de reposición.

Oviedo, 2 de junio de 2008.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

10406 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2008, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Gallego Puyol.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de febrero de 2008 (B.O.E. de 10 de marzo de 2008), para la provisión de la plaza n.º 4/2008 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Física de la Tierra», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don David Gallego Puyol, con documento nacional de identidad número 02633771-H, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse

en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 2 de junio de 2008.–El Rector, Juan Jiménez Martínez.

10407 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana María Freire López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de enero de 2008 (BOE 29 de enero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Literatura Española», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña Ana María Freire López, número de Registro Personal 3599009957A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Madrid, 9 de junio de 2008.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.